



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

Área de Economía, Hacienda, Patrimonio,  
Contratación y Urbanismo.  
*Unidad Administrativa Alcaldía, Economía,  
Hacienda.*  
*Secretaría General. Negociado de Actas*

***Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión semanal ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete.***

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las disposiciones oficiales publicadas y correspondencia recibida de particular interés para la Corporación.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de los asuntos judiciales en los que es parte interesada esta Corporación.

Se ratificaron las siguientes Propuestas de Gasto:

.- Propuesta de Gasto remitida por la Sección de Cultura, por importe de 5.579,00 euros, en concepto de edición de 8.000 ejemplares de la Guía Oficial de la Semana Santa 2017.

.- Propuesta de gasto remitida por el Servicio de Informática, por importe de 6.025,80 euros, en concepto de "Sistema de mejora de accesibilidad de la Web Municipal".

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia.

En el punto de Asesoramiento a la Alcaldía, se emitieron los siguientes dictámenes:

Se resolvió comunicar al Director General de Turismo de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, el compromiso firme de este Ayuntamiento en el cumplimiento de la prestación del servicio de información turística en esta localidad, dotada con una ayuda de la Junta de Extremadura en el Presupuesto Autonómico de 2017.

Visto el escrito remitido por "WWF España", por el que solicitan la adhesión de este Ayuntamiento a la campaña de sensibilización "La Hora del Planeta 2017", que tendrá lugar el 25 de marzo, de 20:30 a 21:30 horas, con el apagado de las luces de los principales edificios y monumentos de la Ciudad, se resolvió la adhesión a la campaña procediéndose al apagado de la iluminación de los edificios que determine la Jefe de la Sección de Electricidad.

Se resolvió quedar enterados del escrito remitido por la Consejera de la

Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, por el que solicita la remisión de información y documentación en el trámite electrónico “Fiscalización de las obras contratadas por las entidades locales de las Comunidades Autónomas sin órgano de control externo propio, ejercicio 2015, con especial referencia a las que tienen por objeto instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre”.

Asimismo, se resolvió reiterar el acuerdo adoptado el 3 de febrero de 2017, de iniciar la tramitación del expediente para la instalación de un puesto de venta de buñuelos y una atracción infantil en el Paseo de Calvo Sotelo, limitando el plazo solicitado únicamente del 10 al 24 de abril.

Vista la Sentencia de 16 de febrero 2017 del Tribunal Constitucional, por la que se estima parcialmente la cuestión de inconstitucionalidad planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Donostia, en relación con varios artículos de la Norma Foral 16/1989, de 5 de julio, reguladora del impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana del Territorio Histórico de Guipúzkoa, se resolvió encomendar al Jefe de la Sección de Rentas y Exacciones la emisión de informe sobre el grado de afectación de esta Sentencia a los intereses municipales, para, en su caso, instar al Gobierno de España a que proceda a la modificación de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Se resolvió quedar enterados de la Sentencia dictada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de fecha 16 de febrero de 2017, sobre “Mecanismo de pago a Proveedores”.

Asimismo, se resolvió iniciar la tramitación de los siguientes expedientes, debiendo incorporar a los mismos los informes técnicos preceptivos:

.- Escrito presentado por la Asociación Española contra el Cáncer”, por el que solicita autorización para el desarrollo de la actividad deportiva “AECC en Marcha”, el 26 de marzo de 2017.

.- Escrito presentado por “Cocemfe-Cáceres”, por el que solicita autorización para la realización de la IV marcha accesible “Adaptando Camino”, el 1 de abril de 2017, enmarcada dentro del Proyecto “Red de Capacidades”.

.- Escrito solicitando autorización para la organización de la II concentración de vehículos clásicos “Mesón la Bellota”, el 7 de mayo de 2017, en la calle Pedro Romero de Mendoza, así como para su exposición en la Plaza Mayor.

.- Escrito presentado por la “Asociación Zona Centro Comercio y Hostelería”, por el que solicita autorización para realizar la actividad “Días de Stock”, del 2 al 4 de marzo de 2017, en varias calles de la zona centro.

.- Escrito presentado por el Coronel Jefe del Centro de Formación de Tropa nº 1, por el que solicita autorización para la realización de una actividad castrense en la Plaza de San Pablo, el 24 de mayo de 2017, a las 20.00 horas, consistente en el arriado de bandera y homenaje a los caídos.

.- Escrito presentado por la Asociación “Grupo Creativa Educación, Deporte, Ocio y Eventos, S.L.”, solicitando autorización para realizar unas actividades monográficas, en el Paseo de Cánovas, junto al quiosco de la música, con motivo de la celebración del “Día Mundial del Agua”, del 22 al 24 de marzo de 2017.

.- Escrito presentado por la Asociación “Síndrome de Down de Cáceres”, por el que solicita autorización para organizar un acto en el quiosco de la música, el 24 de

marzo de 2017, consistente en la lectura de un manifiesto y marcha hasta la Ciudad Deportiva, con motivo de la celebración del "Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down".

*Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 229, 2º del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. **CERTIFICO.***

Vº Bº

Cáceres, 2 de marzo de 2017

EL ALCALDE-P.D.

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Valentín E. Pacheco Polo

Fdo: Juan Miguel González Palacios

